

Expediente: 227/17

Carátula: DIAZ JOSE MANUEL C/ ROMERO MARIA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/03/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20245332964 - DIAZ, JOSE MANUEL-ACTOR

90000000000 - ROMERO, MARIA DEL CARMEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 227/17



H20442407592

**JUICIO: DIAZ JOSE MANUEL c/ ROMERO MARIA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE. 227/17.-**

Presento a despacho informando a V.S. que en estos autos existe un saldo deudor por la suma de \$ **35.945,79.-** en concepto de planilla de actualización de capital; **se hace constar que letrado Mario Ariel Nuñez, inicio incidente de ejecución de honorarios por cuerda separada** y según Informe Bancario acompañado, se encuentra depositada la suma de **\$35.337,33.** Secretaria.- 2/03/2023.-

CONCEPCION, 27 de marzo de 2022.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario.

II.- Agréguese informe bancario, constancias de AFIP, CBU, LIBRE DEUDA ALIMENTARIO. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Líbrese oficio a la gerencia del Banco Macro S.A. Suc. Concepción, a fin de que proceda a la transferencia de la suma de \$ 35.337.- que se encuentra depositada en la Cuenta N° 560800003453344 CBU 2850608750000034533441 a nombre de los autos del rubro, a la a la cuenta N° 400151131676, CBU N° 0070167530004001511366, alias PUPILA.ACEITE.SALSA, del Banco Galicia Sucursal 167, Titular Mario Ariel Nuñez D.N.I. N° 24533296, CUIT N° 20245332964, **en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de capital** Téngase presente la conformidad con el art. 35 de la ley 5480. La Sucursal Concepción deberá informar el cumplimiento de la transferencia a éste Juzgado. El letrado Mario Ariel Nuñez deberá hacerse cargo, de existir, de los gastos administrativos correspondientes.- MMJ.-

Actuación firmada en fecha 27/03/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.